



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial

IG Núm. 265/2018

20 de julio de 2018



Doctor:

Mariano Germán Mejía

Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Y del Consejo del Poder Judicial.

Vía:

Mariloy Díaz

Directora General de Administración y Carrera
Judicial, Interina.

Cc: Licda. **Hernileidys M. Burgos**
Directora Administrativa

Asunto: Remisión de propuestas.-

Honorable Magistrado Presidente:

Sirva la presente, para remitirle las propuestas y necesidades para la continuidad de mejora de la Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial, en virtud de que somos la Dirección con la misión de recabar, analizar y suministrar información integral, actualizada, oportuna y fiable sobre la situación de los órganos y servidores judiciales, necesitamos contar con una logística confiable para hacer el delicado trabajo bajo la más estricta discreción.

Es por ello que luego de hacer un levantamiento de las diferentes regionales y sus necesidades puntuales se hace necesaria la compra de vehículos con el objetivo de lograr a cabalidad el desarrollo de las actividades programadas y aquellas extraordinarias que surgen en todo momento.

En vista de las necesidades, solicitamos se pondere la compra y asignación de cuatro (5) camionetas, preferiblemente de doble cabina, automática, combustible diesel, año 2019, las cuales serían dispuestas para dar servicios a las oficinas regionales detalladas a continuación.

Para la **Regional de Santiago de los Caballeros** pues es la zona de trabajo más amplia y compleja tenemos en proyecto tener un inspector fijo en tareas de supervisión y que servirá de enlace permanente con la sede central. Esta oficina requiere de una camioneta con su chofer.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial

Para la **Regional de San Cristóbal**, que hará trabajos y supervisión en San Cristóbal y sus municipios, Villa Altagracia, Bani y San José de Ocoa. Una camioneta con su chofer.

Para la oficina **Regional de San Juan de la Maguana**, que supervisara San Juan de la Maguana y sus municipios, Las matas de Farfán y Elías Piña. Camioneta con su chofer.

La Oficina **Regional de La Vega**, con la creación de esta regional la misma supervisara La Vega, Jarabacoa, Constanza, Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel. Aquí se requiere de una camioneta con su chofer.

La **Oficina Provincia Santo Domingo**; en razón de que, las actividades inspectoras de vigilancia y supervisión en esta zona han venido presentando desde la creación de las regionales muchos inconvenientes en lo que se refiere a logística para los traslados de los inspectores, dificultándose las labores tanto de estos, la misma supervisara, la Provincia Santo Domingo y todos sus municipios. Una camioneta con su respectivo chofer.

En total serian **5 camionetas** que servirán para hacer un trabajo más eficiente y seguro, las mismas deben venir acompañadas de la creación de las plazas para los choferes que las tendrán a su cargo y bajo la siempre vigilancia de los inspectores de las diferentes regionales.

Con la asignación de estas camionetas se garantiza más la discrecionalidad de nuestras labores y la seguridad de los inspectores que se trasladan a las distintas jurisdicciones del país.

Sin otro particular se despide,

Atentamente,

Leónidas Radhamés Peña Díaz

LRPD/mdm
NRD: 2018-015877

